



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00151986- -UNC-ME#FAUD

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RD-2022-1382-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2022-237-E-UNC-DEC#FAUD;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 11, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 75 y 76, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RD-2022-1382-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2022-237-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Diego CECONATO, Leg. 34362, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Cátedra de Morfología II-A de la Carrera de Arquitectura, a partir del 12 de junio de 2019 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

JA.-